

CAPÍTULO 3.- BREVE HISTORIA DEL SURGIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO. SURGIMIENTO DE LAS TELESECUNDARIAS COMO NUEVA MODALIDAD

El origen más remoto del surgimiento de la educación secundaria en México data del siglo XIX, como ocurrió en la mayor parte de los países de América Latina. Sin embargo, la secundaria adquirió carta de ciudadanía en el Sistema Nacional de Educación en los años posteriores a la Revolución Mexicana (1921) y se estableció su obligatoriedad hasta el año de 1993.

Un antecedente remoto de la educación secundaria mexicana, se encuentra en la Ley de Instrucción de 1865, la cual establecía que la escuela secundaria fuese organizada al estilo del Liceo Francés y que su plan de estudios debería cubrirse en siete u ocho años. Al igual que en la instrucción primaria, se establecía el control del Estado para este nivel educativo. Cincuenta años después, en 1915 se celebró en la ciudad de Jalapa, el Congreso Pedagógico de Veracruz, del cual se derivó la Ley de Educación Popular del Estado, la cual fue promulgada el 4 de octubre de ese año. Es posible considerar este acontecimiento como el momento en el cual se instituye y regula de manera formal la educación secundaria.

En el año 1925 se expidieron dos decretos presidenciales, los cuales le dieron más solidez al proyecto de la educación secundaria. El primero de ellos fue el Decreto 1848 del 29 de agosto, por el cual se autorizaba a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para crear escuelas secundarias y darles la organización que fuese pertinente. El segundo, se publicó el 22 de diciembre y fue el Decreto 1849 a través del cual se facultó a la SEP para que creara la Dirección General de Escuelas Secundarias, mediante la cual se realizaría la administración y organización del nivel. Con la creación del departamento de secundaria por Moisés Sáenz –a quien se reconoce como el fundador de la educación secundaria– este nivel educativo tuvo un lugar en el aparato burocrático de la administración de la educación.

Los planes y programas de educación secundaria sufrieron modificaciones en varios años, debido a los tiempos políticos y a las ideologías presentes en esos tiempos. Algunos de los principales cambios en planes y programas se presentaron en los años de 1932, 1934, 1936, 1973, 1993, 2006 y el más reciente en 2011.

Con el tiempo, se fueron creando distintas formas institucionales para la enseñanza secundaria, hasta llegar a lo que ahora se conoce como las modalidades de secundaria: secundaria general, secundaria técnica y telesecundaria.

Durante los años de 1964 a 1970 Agustín Yáñez, Secretario de Educación Pública, introdujo la telesecundaria motivado por la necesidad de aumentar la capacidad en el servicio educativo de este nivel. En el año de 1968, la telesecundaria comenzó de manera experimental y, un año más tarde, se integró de manera ya formal al sistema educativo nacional. Esta modalidad de educación secundaria se ubica en comunidades rurales y la organización escolar depende de un maestro por grado que atiende todas las asignaturas con el apoyo de material televisivo y de guías didácticas.

El objetivo original del proyecto, mismo que se mantiene hasta la fecha, es abatir el rezago educativo de la educación secundaria en comunidades rurales e indígenas, que contaran con señal de televisión, y con población menor de 2 500 habitantes, donde el número de alumnos egresados de la primaria, y las condiciones geográficas y económicas hacían inviable el establecimiento de planteles de secundaria generales o técnicas.

De 1968 hasta 1978, el servicio de recepción de la señal abarcó ocho Estados de la República Mexicana, que fueron Hidalgo, el Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y el Distrito Federal. Posteriormente, se fue extendiendo a todas las entidades de nuestro país para abatir el rezago educativo.

La Telesecundaria en Sonora, inicia sus operaciones en el ciclo escolar 1969-1970 atendiéndose en el sur del Estado a 580 alumnos de 27 comunidades rurales de los municipios de Álamos, Navojoa, Etchojoa, Huatabampo y Cajeme a cargo de profesores de Educación Primaria comisionados en tele-aulas, nombre que se les dio inicialmente a las escuelas telesecundarias.

Durante los años setentas, el servicio se fue extendiendo por el resto del Estado, como el Río de Sonora, la Sierra Alta, la Costa de Hermosillo y los municipios de Guaymas y Empalme. En los ochentas se extendió a las comunidades de la franja fronteriza. Actualmente, esta modalidad educativa cuenta con 295 centros escolares.

